

Aduana Nacional

Porque Bolivia Importa... iy Exporta!

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CUARTO TRIMESTRE
GESTIÓN 2015**

Documento consolidado por:

Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión

Enero 2016

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2015 CUARTO TRIMESTRE

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MARCO LEGAL

La Aduana Nacional es una entidad de derecho público, de carácter autárquico, con jurisdicción nacional, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio. Sus funciones, atribuciones y competencias están definidas en la Ley General de Aduanas No. 1990 de 28 de julio de 1999 y Decreto Supremo No. 25870 de 11 de agosto de 2000, Decreto Supremo No. 27947 de 20 de diciembre de 2004 y el Código Tributario Boliviano (Ley No. 2492 de 2 de agosto de 2003) y sus modificaciones.

MISIÓN Y VISIÓN

El Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre las gestiones 2011 y 2015, se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) formulado por el Estado y considera los conceptos básicos de la teoría de la planeación estratégica al considerar la líneas generales formuladas por el Poder Ejecutivo, así como los lineamientos estratégicos establecidos por las autoridades ejecutivas de la Aduana Nacional.

La ANB tiene como Misión:

"Facilitar y controlar el flujo internacional de mercancías y la recaudación de los tributos aduaneros."

La ANB tiene como Visión:

"Ser una aduana moderna, eficiente, profesional y transparente, reconocida por su ética y compromiso con la sociedad."

Es ese sentido, la Aduana Nacional de Bolivia plantea el logro del siguiente objetivo estratégico fundamental:

"Fortalecer y modernizar las capacidades internas de la Aduana Nacional de Bolivia para facilitar el comercio exterior, ampliar la base tributaria y prestar un eficaz y eficiente servicio público aduanero basado en los principios de ética, universalidad, progresividad, proporcionalidad y equidad."

El Plan Estratégico Institucional 2011-2015 se basa en cinco (5) pilares fundamentales que son las siguientes:

<u>PILAR</u>	<u>OBJETIVO</u>
1. CONTROL	Modernizar e integrar los mecanismos de control de entrada y salida de mercancías y de represión del contrabando precautelando los intereses del Estado.
2. FACILITACIÓN	Optimizar los procesos de gestión aduanera reduciendo tiempos y costos, para facilitar el comercio exterior.
3. RECAUDACIÓN	Incentivar y promover el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y generar cultura tributaria en la población para lograr niveles óptimos de recaudación.
4. RECURSOS	Administrar y gestionar eficiente y oportunamente el capital humano y los recursos materiales, tecnológicos y financieros.
5. TRANSPARENCIA	Transparentar la institución acorde con los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Aduana Nacional de Bolivia está conformado por un Directorio, cuya Presidencia Ejecutiva tiene bajo su dependencia las siguientes 6 áreas de apoyo.

La Gerencia General es la encargada de coordinar y evaluar los programas técnicos, administrativos y operativos entre las distintas Gerencias Nacionales, Regionales y Administraciones de Aduana, y a la vez instruir la ejecución de los mismos, analizando los resultados de la gestión en función a los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la Presidencia, asegurando la debida asistencia a las áreas operativas en materia de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.

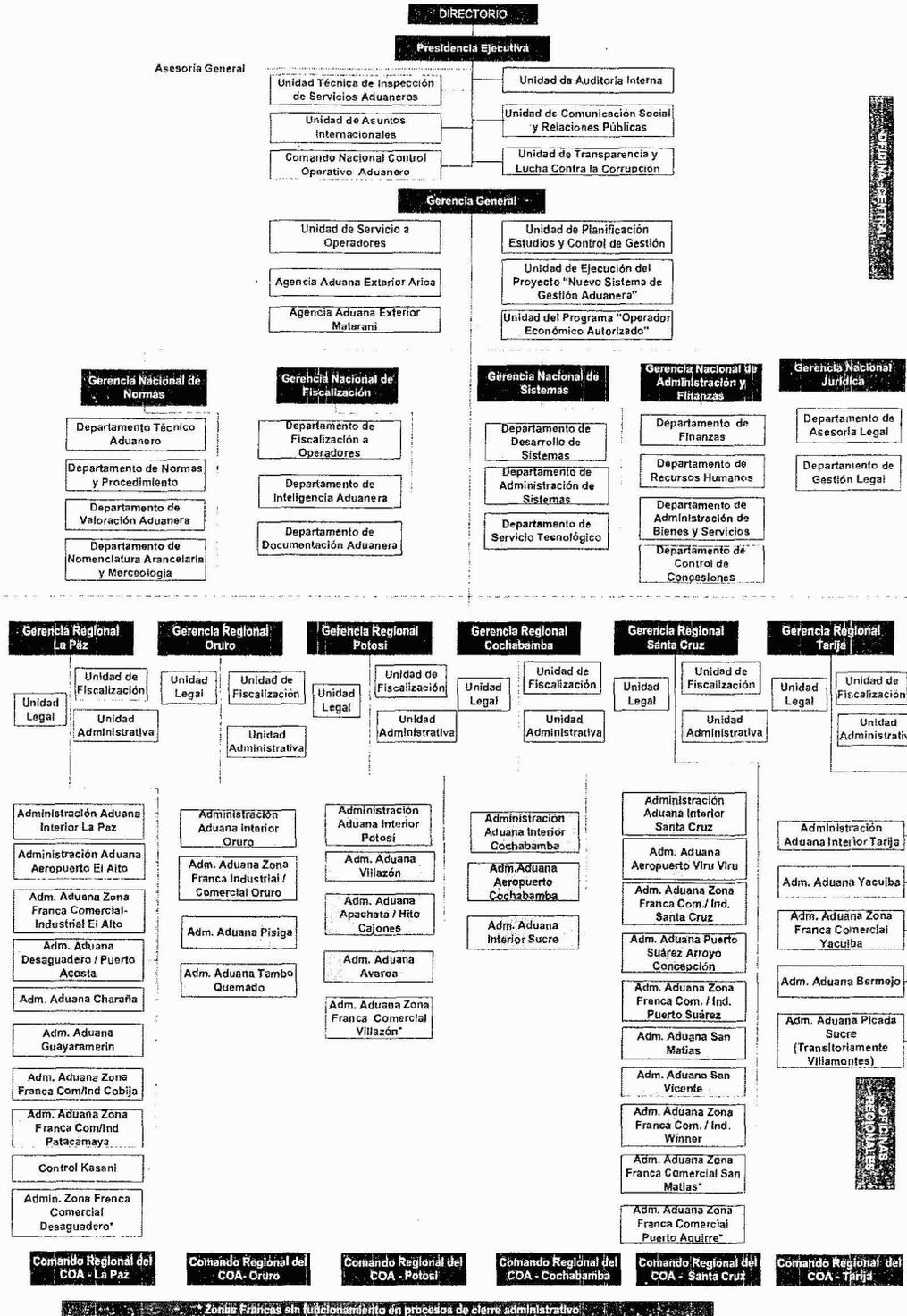
Las Gerencias Nacionales, mismas que dependen de la Gerencia General, se encuentran localizadas en la Oficina Central de la AN que está ubicada en la ciudad de La Paz.

Las Gerencias Regionales administran las acciones propias de la Administración Aduanera en el nivel desconcentrado y se encargan del área operativa, buscando un objetivo común que es el de *"Gestionar las operaciones de las unidades y aduanas operativas bajo su jurisdicción, haciendo cumplir la normativa legal y los procedimientos operativos para controlar las recaudaciones, actividades y tareas según los regímenes y destinos aduaneros que se apliquen"*.

Estas Gerencias Regionales, que también dependen de la Gerencia General, se encuentran en los Departamentos de Santa Cruz, La Paz, Oruro, Tarija, Cochabamba y Potosí.

Cada Gerencia Regional tiene bajo su dependencia, además de sus Administraciones de Aduana, tres unidades de apoyo a citar: Unidad de Fiscalización, Unidad Administrativa y Unidad Legal, que desarrollan sus actividades en dependencia funcional con las Gerencias Nacionales del área.

EL organigrama de la Aduana Nacional se observa en la siguiente página:



* Cabe hacer notar que mediante RD 02-025-15 del 05 de Noviembre del 2016, las Agencias Exteriores de Arica y Matarani pasaron a depender de las Gerencias Regionales Oruro y La Paz respectivamente, pero funcionalmente dicho cambio será efectivo a partir del 2016.

2 ESTRUCTURA DEL POA

Debido a que las actividades de la Aduana Nacional a diferencia de otras Institucionales es bastante dinámica tanto a nivel operativo como normativo (existen bastantes cambios normativos internos y externos a raíz de la promulgación de decretos y otros).

Mediante Resolución Administrativa de Directorio N° RD 02-012-12 del 13 de Julio del 2012 se aprueba el nuevo Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la AN previamente compatibilización por parte del Órgano Rector, mismo que entre otros aspectos establece:

- Que el Programa de Operaciones Anual se articule con el Plan Estratégico Institucional através de sus Objetivos Estratégicos Institucionales, Estrategias e Iniciativas.
- Que el Programa de Operaciones Anual se articule con el Presupuesto de Gastos de la Aduana Nacional de Bolivia a través de su Apertura Programática, Fuente Financiera, Organismo Financiador y partida presupuestaria.
- Se articule conforme a las directrices, lineamientos y disposiciones operativas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Conforme a lo descrito, la estructura del POA y Presupuesto de la Aduana Nacional a Diciembre del 2015, se detalla en los siguientes cuadros:

CUADRO N° 1
Estructura del Plan Operativo Anual

N°	Estructura del POA 2015	Objetivos
1	Nro. de Objetivo Fundamental del PEI	1
2	Nro. de Objetivos de Gestión Institucionales -PEI	5
3	Nro. de Objetivos Especificos (*)	23
Presupuesto Vigente		472,801,737
(*)Corresponden a Estrategias a nivel PEI		

CUADRO N° 2
Estructura del POA -2015

N°	Objetivo	Descripción	Cant.	Presupuesto	Total
1	Fortalecer y modernizar las capacidades internas de la Aduana Nacional de Bolivia para facilitar el comercio exterior,	CONTROL : Modernizar e integrar los mecanismos de control de entrada y salida de mercancías y de represión del contrabando precautelando los intereses del Estado.	5	4.253,927	
2	ampliar la base tributaria y prestar un eficaz y eficiente servicio público aduanero basado en los principios de ética, universalidad, progresividad, proporcionalidad y equidad	FACILITACIÓN : Optimizar los procesos de gestión aduanera reduciendo tiempos y costos, para facilitar el comercio exterior.	4	6.618,492	
3		RECAUDACIÓN : Incentivar y promover el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y generar cultura tributaria en la población para lograr niveles óptimos de recaudación.	3	6.098,513	
4		RECURSOS : Administrar y gestionar eficiente y oportunamente el capital humano y los recursos materiales, tecnológicos y financieros.	6	214,405,776	235.681,018
5		TRANSPARENCIA : Transparentar la institución acorde con los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia.	3	5,744,011	
			Sub Total	214,405,776	258,395,961
			Total		472,801,737

3 PRINCIPALES RESULTADOS

Las metas y resultados obtenidos por objetivo de gestión estratégico son las siguientes:

CUADRO N° 3 Principales Resultados

1	<p>Modernizar e integrar los mecanismos de control de entrada y salida de mercancías y de represión del contrabando precautelando los intereses del Estado.</p>	<p>220 Fiscalizaciones posteriores iniciadas, 180 Fiscalizaciones posteriores concluidas con informe final</p>	<p>A diciembre 2015, se emitieron doscientos cincuenta y tres (253) Órdenes de Fiscalización, de las cuales ciento treinta y tres (133) corresponden al Departamento de Fiscalización a Operadores (DFO) y ciento veinte (120) corresponden a Unidades de Fiscalización de Gerencias Regionales, superando la meta en un 15%. Se concluyeron ciento noventa (190) Fiscalizaciones Aduaneras Posteriores, de las cuales noventa y un (91) corresponden al DFO y noventa y nueve (99) corresponden a las Unidades de Fiscalización de Gerencias Regionales, superando la meta en 5%. Estableciéndose además una deuda tributaria determinada total por omisión de pago más contravenciones de Bs122.853.286, contrabando por USD 6.504.273 y deuda tributaria pagada por Bs16.557.044.</p>
2	<p>Optimizar los procesos de gestión aduanera reduciendo tiempos y costos, para facilitar el comercio exterior</p>	<p>40 Horas promedio de despachos con canal rojo 24 Horas promedio de despachos con canal amarillo ambos promedio entre la fase de asignación de vista hasta autorización de levante, periodo en el cual el trámite es responsabilidad de la ANB.(Según convenio ANB- MEFP)</p>	<p>Al cuarto trimestre del 2015 se ha registrado en promedio 32 horas en canal rojo y 17.5 horas canal amarillo. En ambos casos se ha cumplido con la meta asignada para esta gestión.</p>
3	<p>Incentivar y promover el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y generar cultura tributaria en la población para lograr niveles óptimos de recaudación.</p>	<p>16.811 Millones de Bs.- de recaudación total para el TGN</p>	<p>Al cuarto trimestre se ha alcanzado recaudar Bs. 14.941 millones, la misma determina una disminución de -3.3% respecto la gestión 2014, debido a que se registró una caída en las importaciones de -9.5% de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística.</p>
4	<p>Administrar y gestionar eficiente y oportunamente el capital humano y los recursos materiales, tecnológicos y financieros.</p>	<p>70% de ejecución presupuestaria</p>	<p>A diciembre de la gestión 2015 se ha logrado un 87.93 % de ejecución del presupuesto, superando así la meta establecida para ésta gestión.</p>
5	<p>Transparentar la institución acorde con los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	<p>80% Imagen Institucional implementada</p>	<p>Al cuarto trimestre se registra un avance de 92.64% en el posicionamiento de la imagen institucional, se puede resaltar la difusión de la campaña institucionales y del Programa de Educación Tributaria Aduanera.</p>

4 REFORMULACIONES Y DESVIACIONES

En el cuarto trimestre de la gestión 2015, se han realizado el 6to, 7mo y 8vo Ajuste al POA y modificaciones al presupuesto cuyos documentos se adjuntan al presente documento:

- Mediante Resolución de Directorio N° 02 014 15, se aprueba el sexto Ajuste al POA y Modificación al Presupuesto 2015.
- Mediante Resolución de Directorio N° 02 021 15, se aprueba el Séptimo Ajuste al POA y Modificación al Presupuesto 2015.
- Mediante Resolución de Directorio N° 02 026 15, se aprueba el Octavo Ajuste al POA y Modificación al Presupuesto 2015.

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

5.1 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR OBJETIVOS DE GESTIÓN.

A Diciembre de la gestión 2015 los objetivos de gestión institucional lograron una ejecución física anual de 96.8 %, mientras que la ejecución del presupuesto registro un 87.93 %, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 4
Avance Físico- Financiero por Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión Institucional	% de Avance Físico	Presupuesto Programado	Ejecución	% de Ejecución
1 Modernizar e integrar los mecanismos de control de entrada y salida de mercancías y de represión del contrabando precautelando los intereses del Estado.	78.12	4,253,927.0	2,094,664.0	49.2
2 Optimizar los procesos de gestión aduanera reduciendo tiempos y costos, para facilitar el comercio exterior.	85.76	6,618,492.0	5,279,570.0	79.8
3 Incentivar y promover el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y generar cultura tributaria en la población para lograr niveles óptimos de recaudación.	103.79	6,098,513.0	5,622,449.0	92.2
4 Administrar y gestionar eficiente y oportunamente el capital humano y los recursos materiales, tecnológicos y financieros.	72.27	450,086,794.0	397,495,346.0	88.3
5 Transparentar la institución acorde con los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia.	144.15	5,744,011.0	5,250,187.0	91.4
	96.8			

5.2 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN y PRE INVERSIÓN.

A Diciembre del 2015, la ejecución física y presupuestaria de los proyectos de infraestructura registró los siguientes avances físicos y presupuestarios:

CUADRO N° 5
Ejecución Físico – Presupuestaria: Proyectos de Inversión

Proyecto	Presupuesto	Ejecución Física	Ejecución Presupuestaria	%
Construcción Recinto Predio Azangaro	0	6,244,617.00	0.00	0.0%
Construcción Enmallado Perimetral Guaqui (*)	0	2,183,564.00	312,372.80	14.3%
Total	0	8,428,181.00	312,372.80	3.7%

CUADRO N° 6
Ejecución Presupuestaria: Proyectos en etapa de Pre- Inversión

Proyecto	Presupuesto	Ejecución Presupuestaria	%
Conservación Restauración al Pat His y Construcción de Vivienda en la adm Zona Franca Cobija	150,000.00	0.00	0.0%
Const. Oficina y Vivienda para la administración de Aduana Frontera Guayaramerin (*)	170,000.00	32,649.86	19.2%
Ampliación Vivienda AA Pisiga (*)	30,000.00	27,000.00	90.0%
Ampliación Vivienda AA Tambo Quemado (*)	30,000.00	27,000.00	90.0%
Construcción Archi Central, Laboratorio, Capacitación GRO	151,803.00	0.00	0.0%
Construcción Archivo Documental Yacuiba (*)	100,000.00	32,266.85	32.3%
Construcción Vivienda AA Puerto Suarez	150,000.00	0.00	0.0%
Total	781,803.00	118,916.71	15.2%

9 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Toda la información estadística, se ha remitido conforme a lo establecido en el Convenio Anual de Compromisos 2015 ANB- MEFP al Viceministerio de Política Tributaria de manera trimestral según los plazos establecidos en el convenio.

8 CONCLUSIONES

En el cuadro N°7 se detalla los avances y resultados logrados en la gestión 2015.

CUADRO N° 7
Resultados 2015

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta	Resultado	Ejecución	Descripción
1 Modernizar e integrar los mecanismos de control de entrada y salida de mercancías y de represión del contrabando precautelando los intereses del Estado.	78.1	4,253,927.0	2,094,664.0	49.2	<p>En la gestión 2015, se emitieron doscientos cincuenta y tres (253) Ordenes de Fiscalización, de las cuales ciento treinta y tres (133) corresponden al Departamento de Fiscalización a Operadores (DFO) y ciento veinte (120) corresponden a Unidades de Fiscalización de Gerencias Regionales, superando la meta en un 15%.</p> <p>Se concluyeron ciento noventa (190) Fiscalizaciones Aduaneras Posteriores, de las cuales noventa y un (91) corresponden al DFO y noventa y nueve (99) corresponden a las Unidades de Fiscalización de Gerencias Regionales, superando la meta en 5%.</p> <p>Estableciendo además una deuda tributaria determinada total por omisión de pago más contravenciones de Bs 22,853,286, contrabando por USD 6,504,273 y deuda tributaria pagada por Bs 16,557,044.</p>
2 Optimizar los procesos de gestión aduanera reduciendo tiempos y costos, para facilitar el comercio exterior.	85.8	6,618,492.0	5,279,570.0	79.8	<p>40 Horas promedio de despachos con canal rojo 24 Horas promedio de despachos con canal amarillo ambos promedio entre la fase de asignación de vista hasta autorización de levante, periodo en el cual el trámite es responsabilidad de la ANB (Según convenio ANB-MEFP)</p> <p>En la gestión 2015 se ha registrado en promedio 32 horas en canal rojo y 17.5 horas canal amarillo. En ambos casos se ha cumplido con la meta asignada para esta gestión.</p>
3 Incentivar y promover el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y generar cultura tributaria en la población para lograr niveles óptimos de recaudación.	103.8	6,098,513.0	5,622,449.0	92.2	<p>16,811 millones de Bs. de recaudación total para el TGN</p> <p>En la gestión 2015 se ha alcanzado recaudar Bs 16,811 millones, la misma determina una disminución de -3.3% respecto la gestión 2014, debido a que se registró una caída en las importaciones de -9.5% de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística.</p>
4 Administrar y gestionar eficiente y oportunamente el capital humano y los recursos materiales, tecnológicos y financieros.	72.3	450,086,794.0	397,495,346.0	88.3	<p>70% de ejecución presupuestaria</p> <p>A diciembre de la gestión 2015 se ha logrado un 87.93 % de ejecución del presupuesto, superando así la meta establecida para esta gestión.</p>
5 Transparentar la institución acorde con los principios, valores y fines del Estado Plurinacional de Bolivia	144.1	5,744,011.0	5,250,187.0	91.4	<p>80% Imagen Institucional implementada</p> <p>En la gestión 2015, se registra un avance de 92.64% en el posicionamiento de la imagen institucional, se puede resaltar la difusión de la campaña institucionales y del Programa de Educación Tributaria Aduanera.</p>
	96.8	472,801,737.0	415,742,216.0	87.93	